Bases I Campeonato de Tapas y Pinchos ciudad de Palencia 2025

Memorial Erika Sánchez Adán

Artículo 1

La Academia de la Tapa y el Pintxo de España, en nombre y con la colaboración del Ayuntamiento de Palencia, organiza y convoca el **I Campeonato de Tapas y Pinchos ciudad de Palencia 2025 "Memorial Erika Sanchez Adán",** con el objetivo de impulsar la creatividad culinaria local, dinamizar el sector hostelero y fomentar el consumo en los establecimientos de Palencia durante una de las semanas festivas más emblemáticas del calendario palentino.

El campeonato se celebrará el lunes 2 de junio en el hotel Rey Sancho de Palencia y la entrega de premios a las 17:30h.

Artículo 2

La participación en el concurso es libre y la inscripción gratuita. Podrán tomar parte en este campeonato los establecimientos de hostelería de Palencia capital, que permanezcan de alta en la actividad, conforme a los requisitos legalmente exigidos en la legislación sectorial y figuren en el correspondiente régimen de autorización del Servicio Territorial de Turismo de la Junta de Castilla y León.

- Las inscripciones están disponibles a través gastropalencia.es y permanecerán abiertas hasta las 10:00 horas del viernes 16 de mayo.

Artículo 3

Como requisito imprescindible, las tapas o pinchos que se presenten al campeonato deberán estar disponibles para el público durante la Ruta de Tapas y Pinchos de

Palencia, que se celebrará del lunes 26 de mayo al domingo 1 de junio, coincidiendo con la programación de la Feria Chica 2025.

La organización enviará a cada establecimiento participante el material promocional (carteles, pegatina) que deberá ubicar obligatoriamente en lugares visibles del establecimiento).

Artículo 4

Se entenderá como pincho o tapa la elaboración gastronómica que pueda ser consumida en un bar o restaurante, en dos o tres bocados, no admitiéndose medias raciones de platos de restaurante.

Artículo 5

Cada participante podrá participar con una tapa o único pincho.

- El precio máximo de coste de cada pincho participante será de 1,80 € (un euro y ochentacéntimos de escandallo).
- Los ingredientes de cada pincho son de libre elección por parte del participante.

Artículo 6

La inscripción para el **I Campeonato de Tapas y Pinchos ciudad de Palencia 2025 "Memorial Erika Sanchez Adán"** se realizará desde la web oficial del certamen, www.gastropalencia.es rellenando el formulario de inscripción.

Posteriormente, la organización contactará con cada hostelero y pedirá el envío de la receta detallada de la tapa o pincho que concursa, indicando nombre, ingredientes, cantidades exactas, elaboraciones e indicando de manera clara como se presenta la tapa o el pincho, junto con una foto.

Los participantes deben facilitar el nombre del establecimiento y su ubicación, así como los datos del cocinero creador del pincho.

El envío de las recetas es de obligado cumplimiento y la organización deberá tenerlas en su poder antes del lunes 2 de junio en el formato indicado por la organización.

El no envío de la receta imposibilitará la participación en el certamen. De existir más de 50 aspirantes la organización seleccionará 50 recetas finalistas, en base a los criterios de

calidad, creatividad, estética, valores gastronómicos y cumplimiento del escandallo.
Las fotografías con las recetas de elaboración que cada concursante debe proveer a la organización en el momento de la inscripción serán utilizadas por la Academia de la Tapa y el Ayuntamiento de Palencia para la promoción del Campeonato y de la gastronomía en general.

Artículo 7

Los participantes no podrán lucir bajo ningún concepto publicidad ni logos que entren en conflicto con los patrocinadores del I Campeonato de Tapas y Pinchos ciudad de Palencia 2025 "Memorial Erika Sanchez Adán".

Artículo 8

El establecimiento participante puede utilizar todos los medios a su alcance para publicitar su participación en el Campeonato como por ejemplo redes sociales, presencia en medios de comunicación tradicionales, etc.

Artículo 9

Los participantes deberán promocionar la tapa o el pincho con que participan en las redes sociales, mencionando en Instagram y Facebook #tapaspalencia y #gastropalencia, mencionando @gastropalencia y @academiadelatapaydelpintxo.

Artículo 11

El I Campeonato de Tapas y Pinchos ciudad de Palencia 2025 "Memorial Erika Sanchez Adán" se celebrará en las instalaciones del Hotel Rey Sancho, donde los cocineros elaborarán las tapas o pinchos en las cocinas indicadas por la organización, con presencia del jurado y público en sala.

Artículo 12

La organización designará un jurado compuesto por cinco profesionales de reconocido prestigio en el campo de la gastronomía, quienes tendrán la misiónde valorar las propuestas culinarias de acuerdo con estas bases, previa estandarización de las puntuaciones, en base

a los siguientes criterios y puntos:

Viabilidad del pincho en el contexto de servicio de un bar de pintxos (20 puntos.)
Producto y estética: producto, montaje, colorido, espectacularidad y disposición del pintxo(13 puntos.)
Originalidad y técnica: novedad de la propuesta, ingenio, originalidad (13 puntos.)
Valores gastronómicos: gusto, retrogusto, sabor, contraste, matices… (30 puntos.)

- El fallo de todos y cada uno de los jurados designados será inapelable.

Artículo 13

La clasificación se establecerá por orden de puntuación, de mayor a menor, proclamándose ganador del certamen quien obtenga mayor puntuación.

En caso de empate a puntos, se clasificará en primer lugar quien más puntos haya obtenido en el epígrafe de Valores Gastronómicos y, si persistiera la igualdad, obtendrá una mejor clasificación quien haya obtenido una mayor puntuación en el epígrafe de Viabilidad y, si aún persistiera la igualdad, aquél que haya obtenido mayor puntuación en el epígrafe de Originalidad y Técnica.

Artículo 14

Los premiosdel I Campeonato de Tapas y Pinchos ciudad de Palencia 2025 “Memorial Erika Sanchez Adán” serán los siguientes:

Campeón: diploma, trofeo y 500 € (mil quinientos euros en productos de los patrocinadores)

Segundo clasificado: diploma, trofeo y 300 € (mil euros, en producto de los patrocinadores.)

Tercer clasificado: diploma, trofeo y 200 € (quinientos euros en producto de los patrocinadores.)

Además, el jurado otorgará la Mención Especial.

También se otorgarán los siguientes Premios entre los participantes:

- ✓ Premio a la tapa maridaje con cervezas Mahou
- ✓ Premio a la tapa maridaje con vermut Bendito
- ✓ Premio a la tapa maridaje con vino blanco
- ✓ Premio al mejor maridaje con vino tinto
- ✓ Premio a la tapa maridaje con vino rosado y el premio a la estética.

Artículo 15

La organización instalará un estudio fotográfico que captará las imágenes de todas las tapas y pinchos que participen en el certamen, así como fotos de los cocineros creadores, con el fin de comunicar y promocionar el evento y la ciudad de Palencia.

La participación en el certamen supone la cesión a la organización de los correspondientes derechos, si los hubiere.

Artículo 16

La inscripción en el I Campeonato de Tapas y Pinchos ciudad de Palencia 2025 "Memorial Erika Sanchez Adán" supone la aceptación expresa de este reglamento.

Palencia, 12 mayo de 2025.